

Acta de 18 de mayo de 2022 de la junta electoral de la federación valenciana de Judo y D.A.

En fecha 18 de mayo de 2022, y siguiendo lo establecido en el calendario electoral, no teniendo noticias de la presentación de recursos frente al Tribunal del Deporte, y habiendo finalizado en fecha 17 de mayo de 2022 el plazo de resolución de recursos del Tribunal del Deporte.

La junta electoral Federativa, aprueba el censo definitivo, teniendo en cuenta la inclusión de las siguientes personas.

Doña Marina Castelló Díez (censo de deportistas)

Don Antonio Villena González (censo de juez árbitro)

Don Jose M^a Romero Alonso (censo de juez árbitro).

Quienes fueron objeto de reclamación, mediante recurso interpuesto en tiempo y forma el día 6 de mayo de 2022, y resuelto de forma positiva, comunicado a las partes interesadas y publicado en la plataforma ELECDEP en fecha 9 de mayo de 2022.

Por todo ello, la junta electoral federativa declara definitivo el censo con las variaciones realizadas.

El presidente

La secretaria